

Buenos Aires, 22 de octubre de 2025

Señores BOLSA Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. 25 de Mayo 359 CABA

En virtud de una observación efectuada por la Comisión Nacional de Valores, se rectifica el punto 5) del orden del día.

Donde decía:

"Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 por \$11.166.782, en exceso del límite del artículo 261 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550".

Debe leerse:

"Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$11.166.782) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/2025, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores".

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Ambrosio Nougues Presidente